



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	224666	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	24 noviembre 1976		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ESTANTERÍA COMPONIBLE".

71	SOLICITANTE (S)
	D. Eduardo ALIÉ FREIXAS

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Barcelona, Avenida José Antonio, 673

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una estantería componible, cuya constitución es muy sencilla y robusta, con la particularidad de que puede armarse con toda facilidad, así como variar la situación de los estantes cuando se desee.

5 La estantería se ha convertido en un mueble prácticamente indispensable en cualquier hogar, gracias a su utilidad y a lo versátil de sus aplicaciones. No obstante ocurre que algunas realizaciones conocidas carecen de cualidades estéticas, o bien son de complicada estructura.

10 Para salvar los inconvenientes expuestos se ha ideado la estantería componible objeto de la invención que, a pesar de su sencillez, constituye un mueble práctico y de notable estética.

La estantería en cuestión comprende unos montantes  
15 cuyos extremos encajan a presión en sendos encajes practicados en una peana de base y en un cuerpo superior, cuyos montantes presentan unos orificios situados a distintas alturas a lo largo del montante, en los cuales se introducen unos vástagos a modo de clavijas, que sobresalen frontal y  
20 posteriormente respecto a los montantes, sobre los que se apoyan los bordes de los tableros que forman los estantes, los cuales presentan unos encajes en los que ajustan los montantes.

Ventajosamente se ha previsto que los estantes es  
25 tén dotados, por lo menos en uno de sus bordes longitudinales, de un saliente por la cara inferior, que constituye tope para los extremos de los vástagos.

También se ha previsto que la pieza superior de

la estantería esté dotada de medios de anclaje en una pared.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de un despiece de la estantería; la figura 2 es una vista similar de la estantería montada, y la figura 3 es un detalle en alzado lateral.

La estantería descrita consta en los dibujos de dos montantes -1-, cuyos extremos encajan a presión en sendas muescas -2- y -3- practicadas en el borde de una pieza base -4- y de una pieza superior -5-.

Los montantes -1- están dotados de sendas hileras de orificios transversales -6- que los atraviesan, regularmente espaciados, situados a la misma altura los de un montante respecto a los del otro, cuyos orificios son atravesados por unos vástagos o clavijas -7-, que sobresalen por las caras anterior y posterior del montante.

Sobre estas clavijas se apoyan los bordes extremos de unos estantes -8-, dotados en los mismos de unas escotaduras -9-, que ajustan alrededor de los montantes -1-.

Los bordes frontales de los estantes están dotados de un resalte inferior -10- que constituye tope en relación a los extremos de las clavijas -7-.

Tanto la base -4- como la pieza superior -5- presentan sendas alas posteriores -11- y -12-, de las cuales la

-12- está dotada de un orificio -13- atravesado por un tornillo de anclaje -14- en la pared.

5 Como se deduce de todo lo descrito el número de piezas que componen la estantería es muy reducido y se reduce prácticamente a tres: montantes -1-, base y pieza superior -4- y -5-, idénticas, y estantes -8-. Como complemento las clavijas -7-, formadas por simple varillas cilíndricas de madera.

10 El montaje de la estantería es también muy simple y se realiza por simple encaje de sus componentes, con un solo tornillo -14- para asegurar su posición.

Su misma simplicidad es un factor decisivo para un aspecto decorativo muy a tono con las corrientes modernas en el estilo de los muebles.

15 Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la estantería, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estantería componible, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de unos montantes cuyos extremos encajan a presión en sendas muescas previstas en una pieza base y otra superior, disponiendo los montantes de hileras de orificios a lo largo de los mismos, atravesados por unos vástagos a modo de clavijas, que sobresalen por las caras anterior y posterior del vástago, sobre cuyas varillas se apoyan los bordes extremos de los estantes, dotados a su vez de encajes que ajustan alrededor de los montantes.

2. Estantería componible, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que ventajosamente, por lo menos uno de los bordes de los estantes, están dotados de un resalte inferior que constituye tope respecto a los extremos correspondientes de las clavijas en las que se apoya el estante.

3. Estantería componible.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

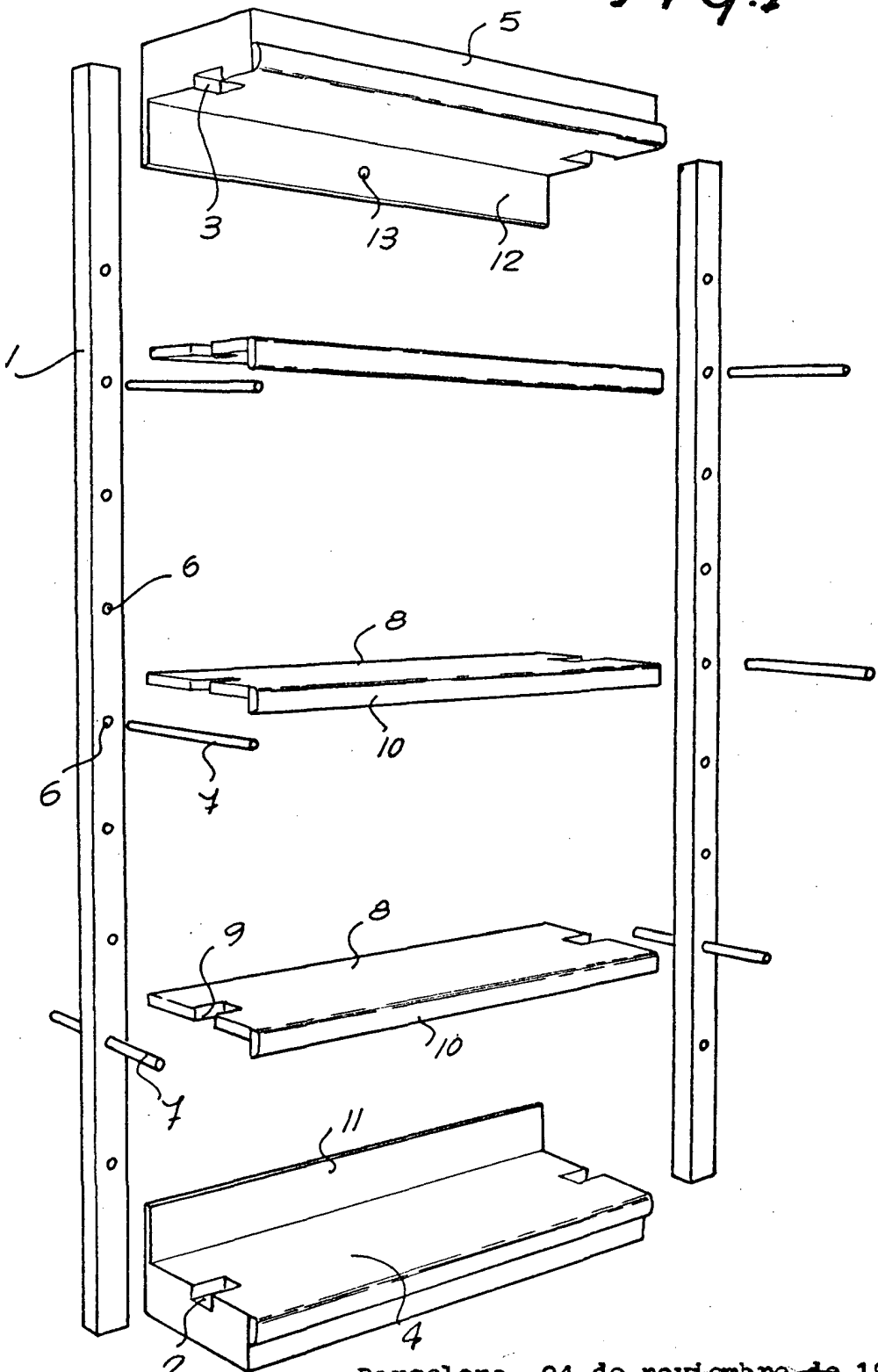
Barcelona, 24 de noviembre de 1976

Eduardo ALIÉ FREIXAS

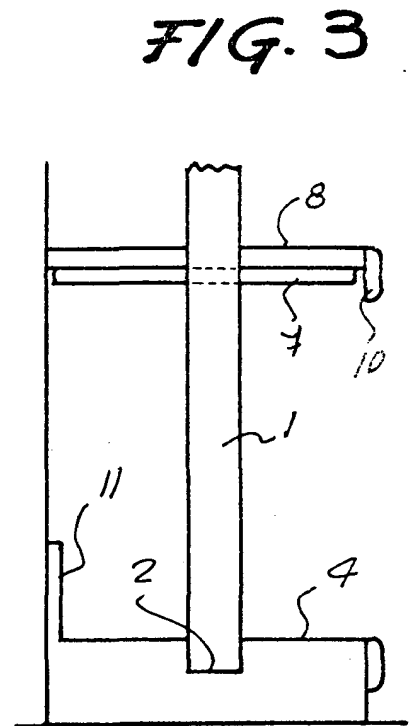
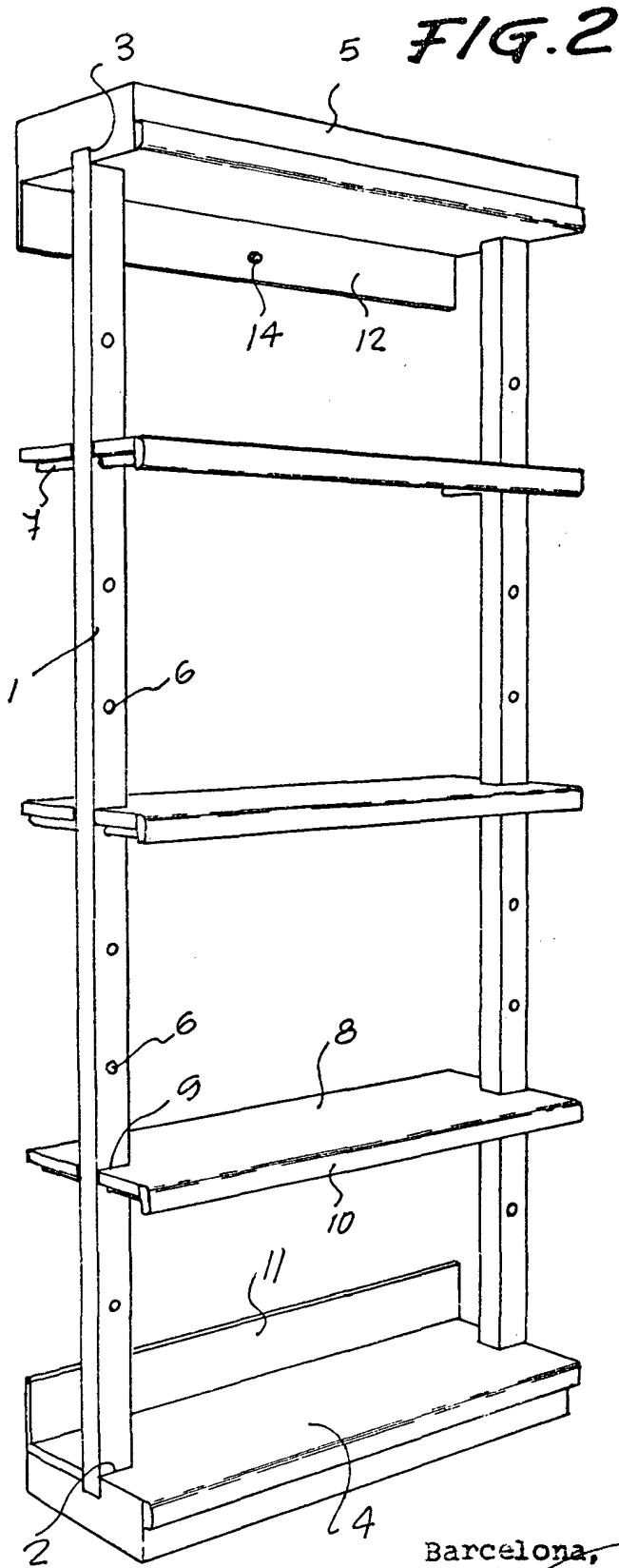
P.a.



FIG. 1



Barcelona, 24 de noviembre de 1976  
P.a.



Barcelona, 24 de noviembre de 1976  
P.a.